AÑO XI — LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.262

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

LA POLITICA

El Sr. Moret ha regresado á Madrid y la presencia del ilustre jefe de los liberales en la corte hará que la política entre en un período de viva animación. La vuelta del Sr. Moret, ni se ha precipitado ni obedece á causas de carácter extraordinario. En torno de ella, sin embargo, comienzan á circular y extenderse los comentarios y rumores.

En los pasados días háse hablado de crisis ministerial en el secreto de las conversaciones. En el ánimo de todos está que la vida del actual Gabinete tiene que ser muy corta y no ha faltado quien señale el término de la misma, determinando hasta la fecha de la caída del Gobierno.

Las declaraciones del general Weyler, su visita á Palacio, la actitud de otros personajes, hasta la reserva de alguno de ellos, han servido de motivo para los cálculos y pronósticos de índole política. A ello han contribuído también las negativas, por nadie solicitadas, que se han apresurado á formular en estos días, á propósito de la crisis, los señores Maura y la Cierva.

De esperar es que los rumores á que nos roferimos se acrecienten con la venida del Sr. Moret y que las impaciencias sentidas por algunos hallen campo nuevo en que espaciarse.

Nosotros, después de todo, creemos que los cambios políticos ni pueden precipitarse, ni estaría bien que se precipitasen. El gobierno del Sr. Maura, antes de resolverse á resignar el poder tiene que liquidar los conflictos en que se ha metido y los problemas que ha creado. La herencia que en otro caso dejaría no podría ser buenamente aceptada por nadie.

Todavía, resueltos de alguna manera esos problemas y esos conflictos, la sucesión resultará poco apetitosa. El partido conservador, en la actual etapa de su mando, ha engendrado tempestades y suscitado empresas cuyas consecuencias lamentables habrán de dejarse sentir por largo tiempo. El afrontarlas será tarea dificultosa para los que hayan de heredar el poder. Pero eso, al fin y al cabo, no habrá más remedio que hacerlo. Lo que prudentemente no puede hacerse es tomar sobre los hombros una obra ejecutada á medias. El Gobierno ha emprendido un camino y tiene que llegar hasta el fin. A menos que venga una quiebra forzosa que obligue al cierre del establecimiento y que por el imperio de la necesidad incontrastable tenga que poner en otras manos la gestión de los asuntos.

Los aeroplanos y la guerra

Con motivo del interés que toman en las cuestiones aeronáuticas los ministros de la guerra de los distintos países, el ilustre jurisconsulto Holland, profesor de la Universidad de Oxford, ha publicado un artículo en *The Thimes* recordando que, según una declaración de la Conferencia de La Haya de 1899, quedó prohibido por unanimidad en caso de guerra arrojar proyectiles ó explosivos desde un globo ó aparato aéreo.

Pero que al ratificarse esta declaración en 1907, 29 naciones, entre ellas Inglaterra, votaron por la ratificación, mientras que ocho votaron en contra, entre ellas España, Rusia, Francia y Alemania.

El acuerdo adoptado por la mayoría resulta ilusorio, pues, según hace resaltar el profesor Holland, no pueden unas naciones privarse de ciertos medios de defensa ó ataque mientras no tomen las demás igual acuerdo.

De todo ello resulta que en las próximas guerras desempeñarán un papel importante los aviadores militares, triunfando de hecho el criterio de la minoría que votó contra la ratificación del acuerdo anterior.

La paciencia de un inglés

Los benedictos tienen fama de pacientes. No se queda atrás un inglés que se halla en París y que tuvo la desgracia días atrás de perder un alfiler de corbata, ¡una tontería de alfiler...!

El alfiler no tenía más que una perla; pero cómo será ésta, que vale 40.000 francos.

El inglés no empezó por dar cuenta á la policía, no; empezó por trabajar por propia cuenta, y sabiendo que la perla, más tarde ó más temprano, habría de ir á parar á poder de alguno de los mejores joyeros de París, se dedicó á visitar los mejores establecimientos, solicitando ver alfileres con una perla.

La primera visita no dió resultado. La segunda y la tercera fué breve. Se limitó á preguntar si desde hacía pocos días—los que él llevaba sin acudir—habían recibido algún nuevo alfiler.

A la cuarta, le dijo un joyero que tenía uno muy bonito, cosa superior.

Le vió el inglés, reconoció que era el suyo y le dijo al industrial:

—Este alfiler es el mío. Tiene tres señales que usted no conoce y con las cuales yo puedo probar ante los jueces que es mío. Sin embargo no quiero recurrir á ese extremo. Usted le ha adquirido en estos días. Dígame cuanto ha dado por él y á quien se lo ha comprado.

El joyero, hombre de conciencia, no negó. Había dado 20.000 francos por el alfiler. El inglés le dió 20 billetes de á 1.000 francos y se llevó el alfiler y las señas del corredor. Se presentó á éste y le hizo igual relación. Le convenció de que era más práctico deshacer el negocio que vérselas con los tribunales. Le recogió los 20.000 francos que había cobrado del joyero y se hizo acompañar á una tienda de antigüedades cuyo dueño le había vendido al corredor el alfiler por 10.000 francos. Diez mil al comerciante y otros diez mil al corredor... y nueva caminata á otra tienda modestísima que había vendido al anticuario la joya por 460 francos.

Nuevas operaciones de cambio hasta dar con la mujer que había hallado el alfiler en la calle y le había vendido en un luis.

Y el inglés se ha vuelto á su tierra satisfecho por haber recuperado el alfiler, haber hecho justicia, haberse entretenido varios días... y no haber gastado más que un luis.

Porque, eso sí, generoso, aunque no digamos que espléndido, no hizo devolver el luis á la mujer que halló el alfiler.

Se lo abonó él al tendero que la había dado una pieza de oro de 20 francos por lo que valía 2.000 monedas de la misma especie.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Durante el actual cuatrimestre, se verán ante esta Audiencia provincial los siguientes juicios por jurados:

Día 16 de Noviembre.—Causa procedente del partido de Cuéllar contra Saturnino Velasco Tejero, por parricidio frustrado.

Día 17.—Contra Timotea Calvo, del partido de Sepúlveda, por robo.

Día 18.—Contra Vicente Martín Matesanz, del mismo partido, por abusos deshonestos.

Día 23.—Causa del partido de Santa María de Nieva, contra Eustasio Arribas García, por falsedad.

Día 24.—Contra Alejandro Blanco Casado, de dicho partido, por homicidio.

Día 25.—Contra Santos y Fermín Galán Cabrero, por incendio.

Día 26.—Contra Angel Herrero Fernandez y Santiago López Posadas, por robo.

Día 27.—Contra Ismael Cuesta Llorente, por incendio.

Estas tres últimas causas proceden tambien del partido do Santa María de Nieva.

Dio 30.—Causa procedente del partido de la capital, contra Gregorio Alvarez Alonso, por robo.

Día 1.º de Diciembre.—Contra Eulalio Salcedo Gutiérrez y Nicasio Aguado Martín, por expendición de billetes falsos.

Día 2.—Contra Meriano de María Cisneros, por falsedad.

Día 3.—Contra Nicolás Bravo y otros, por expendición de billetes falsos.

Día 6.—Contra Marcelino Martín Zorzo, Teodoro Rodríguez y Saturnino María Barreno, por homicidio.

Toda estas causas proceden del partido de Segovia.

EL SUPLICIO DE SERVET

Tras los picachos de los altos montes
Febo oculta su lumbre lisonjera,
con que del lago extenso los cristales
dora risueño y efusivo besa;
la tarde misteriosa declinando
á otra región sus esplendores lleva,
y la noche que avanza, va tendiendo
su fúnebre sudario por la tierra.
Reina sólo el silencio; calma triste
que abate al alma y su vigor enerva
se aspira por doquier únicamente
en la ciudad hermosa de Ginebra.
No se vé ni un galán que por la calle
ronde el amor de la gentil doncella;
ni se escuchan de dulces bandolinas
el tierno son que al corazón alegra;
todo prohibido está, pues se castiga
la leve falta con terrible pena;
la ostentación es crimen; y hasta el lujo
como un delito atroz se considera:
por eso yace la ciudad sombría
sepultada en inerme somnolencia,
que sólo, por designio inexcrutable
el fanatismo de Calvino impera.

***

En esa tarde, dulce y apacible
y que declina lánguida y serena,
por un camino escueto, solilario
un hombre avanza á la ciudad aquella.
Es sencilla la ropa con que cubre
su figura, en que el genio se revela,
y delata su frente pensativa
la lucha á que su espíritu se entrega.
Y es él, Miguel Servet, el noble sabio
que sus tesoros arrancó á la cienca
conquistando en feliz descubrimiento
el galardón para su frente excelsa.
Va á retar á Calvino en sus teorías
sin que el furor de los sectarios tema;
pues rebatirle quiere frente á frente
en decidida y firme controversia.
Y aunque á Servet torture el sufrimiento
de verse perseguido por doquiera,
al pisar la ciudad vivo destello
la triste sombra de su faz ahuyenta.
Al tempo dó predica el heresiarca
el eminente sabio llegar piensa;
le busca y halla; y sin temor alguno
con gran resolución allí penetra.
Teólogos y rivales, Servet quiere
que la pura doctrina prevalezca;
más el santón, con ella intrasigente
á su rencor oculto le dá suelta.

***

Se agita la ciudad, por que el proscrito
ha caido en las garras de la fiera;
que el calvinismo déspota é ignaro
ya se dispone á devorar su presa.
A una inmunda prisión se le reduce
y se le amarra á bárbaras cadenas,
en tanto que la secta fementida
la ejecución del español espera.
Hace saber al pueblo el pregonero
la terrible y fatídica sentencia,
cuando al suplicio el martir se dirige,
demostrando la fé que su alma llena.
La Chusma denigrante le precede
y le escarnece, y con placer vocea,
al ver que una corona que es de esparto
ciñe el genio inmortal en la cabeza.
Y Calvino también, con vil alarde
de su menguada acción dando la prueba,
va á mirar á través de una ventana
su anhelada venganza satisfecha.
Mas desmintiendo del feroz tirano
la acusación, que torpe, de él hiciera,
la víctima se yergue, y así grita,
cuando al lugar de sacrificio llega:
—¡Dios mío! ¡ten piedad!; *salva mi alma*
y acógela después de que yo muera:
que si me amparas Tú, nada me importa
haber llegado al fin de mi odisea.
Prenden la enorme pira que en la plaza
un siniestro fulgor al cielo eleva,
mientras la secta aclama delirante
con su triunfo, la bárbara tragedia.

Enrique Vázquez de Aldama.

ESCARCEOS

Hablando de la carta que el Sultán ha dirigido á los riffeños para que depongan su actitud hostil contra España, dice un periódico:

«Es posible que los riffeños, puestos á *discutir*, hagan con la carta cualquier porquería.»

¡Pobre carta del Sultán!
¡Mejor suerte merecía!
Pero no me extrañaría
que ocurriera ese desmán
Porque los de Rif están
en plena *disentería*.

***

Los moros de la Embajada
han puesto casa en Madrid.
Pero, ¿es que ta es *amigos*
se han avecindado allí?

***

Por centésima vez no se ha confirmado el rumor de venir una compañía á nuestro coliseo.

¡Para presenciar determinadas *ejecuciones*, vale más que no vengan!

***

Palabras del presidente del Consejo de ministros, al salir de Palacio.

«He hablado de cinco crisis; pero todas ellas son del Pirineo para afuera.

De la sexta crisis nada ¡tengo que decir»

Por el dicho de Maura
ya conocemos
el lugar que la crisis
de este Gobierno
ocupará en el ordén
de los sucesos.
Lo habíamos previsto
por lo del sexto.

***

Eduardo L. Chavarri; único corresponsal en Melilla que no *estar farruco*, está obsesionado con las semejanzas entre un raffeño y un *llauraor* de Mislata, y aun mejor de Benimuslem.

Paro ¿ha perdido la memoria mi amigo Eduardo?

¿No recuerda las veces que, en el rio de Valencia, oyó decir á los chicos del Instituto,

Che, anem á fer ARCA?

Fer el arca, es reñir á pedrada limpia.

¿Quieren más semejanza con el harka riffeña?

***

Refiriéndose al hecho
de armas librado
en el zoco de Arba
días pasados,
un prudente co eha
nos asegura
que no ha sido batalla
ni escaramuza.
Sabemos demasiado
lo que eso ha sido.
El descarrilamiento
de un rotativo.

***

A los 123 corresponsales de Melilla (fué baja, por ausencia, Luis Armiñan) se es llama por allá la *harka periodística*.

Uno de ellos lo ha dicho sin rubor y sin dar gracias mil por el honor.

***

Muley-Hafid ha cambiado de decoración.

A los anunciados bárbaros suplicios que intentaba aplicar al Roghuí, ha seguido una inconcebible serie de mimos y amabilidades, que todos se preguntan:

¿Qué pasará?

El tío de la burra
anda escamado
al ver que de la jaula
le han libertado.
Tanta fineza
tal vez la pague el pobre
con su cabeza.

FUNDACIÓN DE PÓSITOS

La Delegación Regia de Pósitos ha publicado una circular sobre la fundación de nuevas instituciones de esta clase y sobre concesión de subvenciones, y dispone lo siguiente:

«1.º Para la constitución de un Pósito nuevo se formará un expediente con los siguientes documentos, que habrán de presentarse en la Sección provincial respectiva:

a) Una instancia en papel de peseta al excelentísimo señor delegado regio, en la que pidan la creación del Pósito, firmada por una Comisión que represente á la totalidad de los peticionarios.

b) Una relación de los suscriptores que hayan de constituir el Pósito, con expresión de la cantidad que se comprometen á donar cada uno en metálico y de una sola vez, en el acto de la constitución del establecimiento.

c) Los estatutos por los cuales habrá de regirse el nuevo Pósito, una vez aprobado aquel articulado con las modificaciones que la Delegación Regia estime convenientes. Estos es-

tatutos tendrán que enviarse triplicados después de aprobados.

d) Una lista de las personas que, á juicio de los que se asocian, sean aptas para el desempeño de los cargos que figuren en la Junta administradora, cuya designación podrá ser modificada por el excelentísimo señor delegado regio.

2.° El jefe de la Sección provincial informará detalladamente sobre la conveniencia de la fundación que se solicita; si puede perjudicar la vida y desarrollo de otras Sociedades análogas establecidas en la misma localidad, y sobre los antecedentes y circunstancias personales de los que constituyen la Junta directiva propuesta.

3.° Cuando el pósito que se solicita radique en una provincia donde no exista Sección provincial, se remitirá directamente á la Delegación regia la solicitud y documentos á que se refiere el número primero, y en este caso la Delegación pedirá directamente á las autoridades provinciales y lacales los informes que considere necesarios.

4.° No se podrá conceder ninguna subvención sin que proceda el ingreso previamente depositado en poder de la Comisión gestora, de la cautidad reunida por suscripción popular de todos los asociados ó donada por algún particular ó entidad.

La subención concedida por este Centro, cuando existan, á juicio del delegado, medios pecuniarios para ello, tendrá siempre el carácter de donación perpetua y gratuita, y sujeta únicamente á los preceptos de los estatutos aprobados.

No se autorizará la fundación de ningún pósito que no haya suscripto por lo menos un capital de 250 pesetas, y esto en el caso de que se trate de una localidad menor de 50 vecinos y de riqueza muy escasa.

En cualquier otro caso, el capital suscripto por los asociados habrá de ser de 1.000 pesetas en adelante.

La Delegación se reserva apreciar en conciencia y equidad la cuantía de la subvención, que no podrá exceder del triplo de la cantidad suscripta sino en casos excepcionales y siempre que no se trate de cantidades de importancia.

5.° No podrá concederse ninguna subvención á Pósitos ya constituídos, á no ser que el vecindario aporte alguna cantidad y afecte á un Pósito cuyo capital sea inferior á 1500 pesetas. En este caso la subvencion no excederá de 1 000 pesetas.

6.° Los Pósitos ya constituídos no tendrán facultad para adquirir maquinaria agrícola, aperos, semillas, abonos y animales reproductores, como cualquier otro empleo de su numerario distinto del crédito, sin solicitarlo antes de la Delegación Regia por conducto de la Sección respectiva, que deberá informar en todos los casos. La Delegación Regia, cuando lo estime oportuno, solicitará los informes convenientes de los Centros técnicos, jefes de Fomento y autoridades.

7.° Cuando se solicite la fundación de un Pósito para adquirir alguna máquina agrícola de importancia, como un tren de trilla ó de desfonde, será necesario, además de los documentos preceptuados en el número primero, que se justifique lo siguiente:

A) Que el número de asociados no sea menor de cincuenta, y que todos ellos sean propietarios agricultores, cualidad que acreditarán con una certificación del amillaramiento.

B) Certificación ó informe del Ingeniero director de la Granja Agrícola regional respectiva en que se haga constar que la máquina que se trata de adquirir está reconocida y experimentada como buena y aplicable al uso que se la destina en el pueblo y en las circunstancias locales en qué se pretenda usar.

C) Copia del contrato de compraventa realizada con la casa vendedora.

En los estatutos de esta clase de Pósitos se determinarán claramente las facilidades que habrán de darse á todos los vecinos propietarios para ingresar sucesivamente en la Asociación Pósito.

Quedan también obligados á remitir al final de la campaña agrícola una sucinto Memoria ó relación de los resultados obtenidos, conforme á un cuestionario que se publicará por este Centro. Dicha Memoria se enviará á la Sección provincial respectiva. Los Pósitos que se funden como Cooperativas de maquinaria estarán también sujetos al reglamento especial que publicará este Centro para regular su funcionamiento.

8.° La subvención que otorgue la Delegación para la compra de maquinaria agrícola ú otro objeto análogo no podrá exceder de la mitad de su valor.

9.° El día 1 de Marzo de cada año se fijará la cantidad total destinada á subvenciones para la adquisición de maquinaria, admitiéndose las solicitudes hasta el 30 de Abril y distribuyéndose según los preceptos reglamentarios, que se publicarán oportunamente para conseguir el mejor acierto, la más severa imparcialidad y la protección al pueblo más necesitado ó merecedor.

10 No se admitirá ninguna solicitud ni se otorgará subvención á cuantas se presenten por conducto de casas industriales interesadas en la venta de maquinaria.»

DE POLITICA

Desde su llegada á Madrid han desfilado por la casa del Sr. Moret la mayoría de los prohombres liberales que se hallan en Madrid.

El ilustre jefe del partido liberal ha celebrado varias conferencias, incluso una muy estensa con los generales Weyler y Luque.

El próximo día 14 marchará el señor Moret á Salamanca, con objeto de asistir á los juegos florales.

Irá como expectador, pues el mantenedor del certamen será el Senador señor López Muñoz.

En representación de S. M. la Reina Victoria, irá la Infanta María Luisa.

SOBRE UN COMUNICADO

Nuestro distinguido amigo el exalcalde D. Miguel Llovet nos ha remitido un comunicado que, por falta de espacio, no podemos insertar íntegro en nuestras columnas.

En él hace constar que durante el tiempo que desempeñó la alcaldía, se iniciaron varias de las obras que indicábamos, en nuestro editorial del 3 del corriente, haberse realizado por el actual ayuntamiento.

Reconocemos que es hasta un deseo plausible en el Sr. Llovet, el tratar de defender su gestión y la de los que fueron sus dignos compañeros en aquel ayuntamiento que nadie ha pretendido combatir; pero lo que sí nos parece extraño y ha de parecerles á nuestros lectores, es que lleve su perspicacia, ó mejor dicho su suspicacia, hasta el punto de suponer que nuestro artículo estaba inspirado en el más remoto deseo ni de molestar á nadie ni de atribuir negligencias ó faltas de celo absolutamente á nadie.

Y conste que si otra cosa nos hubiéramos propuesto lo hubiéramos expresado con la franqueza que nos caracteriza.

Con esto creemos ha de quedar complacido el Sr. Llovet.

INTENTO DE AGRESION

INDIVIDUO DETENIDO

En Cobos de Segovia se suscitó una reyerta entre los vecinos de aquella localidad Gabino Esteban Velasco y Máximo Pablos Esteban, en la que el segundo agredió al primero con una escopeta la que no llegó á disparar merced á la oportuna intervención de algunas personas que presenciaron la riña.

Mediante denuncia de Gabino Esteban ha sido detenido por la Guardia civil de Sangarcía su contrincante Máximo, de 29 años de edad y herrero de oficio.

Practicado un reconocimiento en su domicilio y fragua que posee para su trabajo, le ha sido encontrado un cañón de escopeta que se cree pertenezca al arma con que cometió el intento de agresión.

El correspondiente Juzgado municipal entiende en el asunto.

EN EL ESPINAR

Un incendio

Sobre las doce del sábado en el kilómetro 36 de la vía férrea de Villalba á Segovia, en término municipal de El Espinar y en una propiedad de D. Domingo Rodríguez vecino de la mencionada villa, se originó un incendio á consecuencia de una chispa que se desprendió del tren descendente núm. 9.

El fuego consumió seis hectáreas de pasto, calculándose las pérdidas en seiscientas pesetas.

Con gran actividad fué localizado el incendio por tres pastores que se hallaban próximos al lugar del suceso, dos guardas rurales y fuerza de la guardia civil de aquel puesto.

A las tres horas de iniciado se consiguió extinguirlo por completo.

SUCESOS

Un niño herido

Ayer ocurrió un sensible accidente debido á la precocidad é inesperiencia de un niño de pocos años.

Sobre las doce y media de ayer se encontraban jugando en el Arco de Santiago los hermanos de cinco y nueve años de edad respectivamente, llamados Felipe y Baltasar Esteban Verdugo.

En sus entretenimientos uno de ellos encontró un cartucho de barreno é ignorando de lo que se trataba comenzaron á golpearlo.

Teniendo en la mano aquel artefacto el niño Baltasar á uno de los golpes que le dieron estalló con estrépito.

Al niño que lo sostenía le destrozó por completo tres dedos de la mano izquierda y le causó algunas erosiones en la cara y mano derecha.

Personas de la familia de aquellas criaturas acudieron en su auxilio y condujeron al herido á la Casa de Socorro en donde se le prestaron los convenientes auxilios facultativos y desde este centro benéfico se le trasladó al Hospital.

¿Quién había de pagar?

Después de haber hecho algún consumo de vino, se suscitó una acalorada disputa entre dos individuos por haber llegado al punto más culminante de su discusión; ver cual era el que debía de abonar el gasto.

Con tal motivo promovieron un pequeño escándalo que fué ventilado con la presencia é intervención de la policía gubernativa.

Los alborotadores fueron conducidos á la inspección de vigilancia.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

EN RIAZA

CABALLERIA ROBADA

Al vecino de Riaza Vicente Jimeno Pérez días anteriores le ha sido robado un caballo por dos sujetos, uno de oficio componedor de porcelanas y otro constructor de sillas, los cuales ejercen su industria ambulantemente é iban acompañados de sus mujeres é hijos.

Estos sujetos han dejado abandonado, el caballo que ha sido devuelto á su dueño en término de Ciruelos de Pradales.

Los autores del robo no han sido habidos.

EN SAN ESTEBAN

FUNCIÓN PARROQUIAL

Como en años anteriores, durante los días 7, 8 y 9 se celebrará en el barrio de San Esteban la tradicional función de su parroquia.

Una de las más populares, si bien desde hace algún tiempo había ido perdiendo su clásica animación, en la fiesta próxima los emprendedores jóvenes que á la parroquia pertenecen se proponen con su iniciativa y acierto darle su anterior atractivo, á lo que contribuirá en gran parte el alegre entusiasmo que para tal objeto en todos reina.

Excluyendo estos festejos particulares, que en gran número se tienen proyectados se celebrarán verbenas y bailes de sala y públicos. Los primeros tendrán lugar en el acondicionado salón de «El Paular» y para los segundos se hallan contratados conocidos tocadores de dulzaina y tamboril.

En los bailes de sala, que empezarán á las nueve de la noche, no se permitirá la entrada á los mozos que no presenten su acción, y serán amenizados por un afinado piano de manubrio.

La función promete resultar muy lucida y de ello nos alegraremos.

De este modo conseguirán ver satisfechas sus aspiraciones sus incansables organizadores.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

OPERACIONES EN LA REGIÓN DE QUEBDANA

Marcha penosa.—Moros desleales.—Regreso accidentado.—Tiroteo.—Cinco soldados heridos.—Bajas de los rifeños.—Dificultad de las comunicaciones.—La actividad del general en jefe.—Más tropas á la Restinga.

Melilla 5.

Ayer las fuerzas de Cabo de Agua y zoco El Arbáa llevaron á feliz término una brillante operación de guerra.

El coronel Larrea salió á las siete de la mañana de su campamento de Sidi Brahim en dirección al valle de Trifau. A la misma hora aproximadamente salía del zoco el general Aguilera al frente de media brigada, emprendiendo el camino de Muley-Alí-Xerif.

Las tropas del coronel debían efectuar un detenido reconocimiento del valle de Trifau y quedar allí acampadas; las del general tenían la misión de proteger la marcha de la columna Larrea y regresar á el Arbáa.

La marcha de las fuerzas de la guarnición de Cabo de Agua fué penosísima, el camino que recorrieron está, como se sabe, cruzado por innumerables barrancos. Los soldados tubieron que trasportar á mano la impedimenta de la columna en varias partes del trayecto.

A las cinco de la tarde llegaba la columna al valle. Durante su marcha pudieron oir el tiroteo que la media brigada Aguilera se vió obligada á sostener con los riffeños, y unas y otras fuerzas españolas llegaron á divisarse.

Las tropas de El Arbáa avanzaron, según dejo dicho, hasta Muley-Alí-Xerif.

En aquel punto descansaron, y entretanto el general Aguilera conversó con algunos kabileños de Addara y Bercane, que se le presentaron haciendo protestas de adhesión á España; entre ellos figuraban dos conocidos moros, llamados Kelmos y Bachir; Bachir es confidente.

El general, que aparte del objeto principal de la operación quería sacar de ella la utilidad de sondear bien de espíritu los riffeños que se nos dicen son leales, debió hallar algo sospechoso en la actitud y en las palabras de sus interlocutores que, más bien adictos, parecían espías de nuestros movimientos y recontadores del número de nuestros soldados. Al mismo tiempo que se celebraba la entrevista, observó el general que las mujeres y los niños que había entre los grupos riffeños se iban hacia los montes lejanos, lo que parecía indicar la inminencia de un ataque.

En efecto: poco después de emprendido el regreso hacia El-Arbáa, los moros de Cherault atacaron á las tropas por la retaguardia y por el flanco izquierdo; bien pronto otras fracciones se unieron á los agresores.

Entonces el general Aguilera, deseoso de probar la lealtad de los que poco antes le aseguraban su amistad, les dijo que se incorporasen al ala derecha de nuestra columna, que contestaba al ataque riffeño. Ellos rechazaron la proposición y se marcharon.

Los moros que peleaban junto á los de Cherault contra nosotros eran kabileños de Addara y de Berkane, precisamente aquellos que poco antes nos habían enviado tales emisarios.

Durante todo el movimiento de regreso, basta un kilómetro antes de llegar á El Arbaa, persistió el tiroteo. Nuestras fuerzas repelieron valiente y ordenadamente la agresión. El coronel Fernández Blanco, que había quedado al frente de las fuerzas del zoco, salió de él á proteger la retirada de la media brigada Aguilera. Formaban la columna de su mando un batallón de infantería, una batería de montaña y toda la caballería que no había ido por la mañana de operaciones.

Las fuerzas del coronel Fernández Blanco cooperaron con las del general Aguilera á batir al enemigo. El fuego de fusil y el del cañón hicieron numerosas bajas á los moros, que nos hostilizaban incesantemente á pesar del daño que les ocasionábamos.

Los kabileños llegaban á ponerse á muy corta distancia de nuestros tiradores, y desde la línea de fuego se pudo ver perfectamente que uno de los contrarios era el moro Kelmos, que disparaba contra nuestras tropas montado sobre el gran caballo negro que poco antes le había llevado á hablar con el general en Muley-Alí-Xerif. ¡Estos son nuestros amigos, los moros leales!

La artillería dispersó pronto á algunos grupos de Lehhadara que intentaban unirse á las hostiles fracciones mencionadas.

A las cinco y media de la tarde volvían las tropas á El Arbáa. Llevaban cinco hombres heridos: un soldado de caballería y tres números y un cabo del regimiento de León. El cabo está grave.

Había terminado la operación: el resultado culminante de ella ha sido la confirmación de lo que muchos sospechaban, incluso el mismo general Aguilera. Se ha puesto de relieve el crédito que debe darse á las palabras y promesas de los moros.

Esta ralea cambia de parecer y de actitud á cada instante Es burdamente traidora y astuta, y sin duda no hay con ella otro procedimiento que emplear sino el de pegarle sin oirla.

En lo político así puede decirse, las deducciones de lo acaecido hoy son lamentables. En lo militar la operación de las fuerzas de El Albáa no ha tenido importancia mayor, ha sido un reconocimiento del camino cercano á la costa, hasta Muley-Alí-Xerif. Las tropas fueron poco mas allá del primer barranco de veintitantos que hay entre el zoco y Cabo do Agua.

A consecuencia del temporal, Melilla sigue incomunicada por mar con la Restinga y con Cabo de Agua. Es punto menos que imposible tener noticias prontas de ambas posiciones y de las fuerzas avanzadas que se pueden llamar correspondientes de cada una de ellas.

De Cabo de Agua, por la dificultad enorme con que han de tropezar los peatones para traer informes á la plaza, sólo puedo decir en esta crónica que la noche ha corrido sin novedad para las fuerzas acampadas en Trifau; que el coronel Larrea destacó algunos soldados á los alrededores de su posición, y que se efectúan apresuradamente grandes trabajos de defensa.

Hoy, muy temprano marchó á la Restinga el regimiento de Saboya. Mañana irá el de Wad-Ras, único que queda en estos campamentos de los que componen la división Orozco;

también irá otra sección del parque móvil de campaña.

Todo hace suponer que el general Marina empieza á desarrollar un vasto plan de campaña.

Anoche á l..s once recibí un correo con interesantísimas noticias de El-Arbáa. De nada me sirvieron; la censura impidió que las telegrafiara.

El general en jefe sigue sin venir á la plaza. Continúa en la Restinga y de aquella estratégica posición sale, va y viene. todo lo inspecciona, lo estudia, lo dirige. Su actividad es incansable; su amplitud de previsiones y cuidados en el complicado y continuo ordenar, produce asombro.

Ayer, acompañado de sus ayudantes, estuvo recorriendo la Mar Chica en una lancha de vapor; desembarcó en la punta del Atalayón, estuvo celebrando allí una detenidísima conferencia con el general Imaz y volvió luego á la Restinga.

A consecuencia indudablemente de lo tratado en la entrevista, vino el general Imaz á la plaza desde aquellos campamentos avanzados.

Ha marchado á la Restinga una estación radiotelegráfica; entre la Restinga y el Zoco se ha establecido ya la comunicación óptica y pronto funcionará la línea telefónica.

A las seis de esta tarde amainó algo el temporal, y pudo venir á la plaza desde la Restinga el crucero «Princesa de Asturias», que traía á tres de los soldados heridos ayer al regresar de Muley Alí-Xerif.

La Asamblea de las Diputaciones

Quinta sesión

Santander 5.—Comienza á las diez de la mañana la quinta sesión.

Se abre la discusión sobre el articulado de la proposición presentada por los representantes valencianos.

Tras un debate sostenido entre los señores Platja, de Barcelona y Serrano, de Valencia, se aprueba el artículo 340, que es el primero que se ha leído.

Se aprueba la proposición de la ponencia al artículo 341.

El 364 se aprueba con varias enmiendas de los Sres. González Domingo, Pardo y Platja,

Queda suprimido, del 372, el suministro de bagajes, y se aprueba el 373 y el 374.

En la discusión del 374 intervinieron los Sres. Páramo, Serrano, Reus, Pardo y Gavilán.

Se lee una proposición del Sr. Testor, de Valencia, pidiendo que cuantas ventajas se concedan por el Gobierno y las Cortes á una mancomunidad de provincias deberán ser concedidas á todas las provincias que lo soliciten y justifiquen que tienen medios para encargarse de los servicios que se otorguen á las comunidades aunque no tengan las necsarias para mancomunarse con sus limítrofes.

Se aprueba lo mismo que otra del Sr. Plaza, haciendo una adición al artículo 417 del proyecto de Administracción local.

Se procede al nombramiento de nueva ponencia, y se acuerda que la nueva Asamblea se celebre en Valladolid, en nombre de cuya ciudad, acto seguido, da las gracias su representante, Sr. Gavilán.

El Sr. Ordóñez hace un magnífico discurso clausurando la Asamblea.

Banquete á los asambleístas.—Declaraciones del gobernador.

Los asambleístas han sido obsequiados con un banquete en el salón de fiestas del Gran Casino del Sardinero.

Fué una fiesta brillantísima, al final de ella brindaron los representantes de las provincias, siendo aplaudidísimo, principalmente, el Sr. Sostres, al afirmar que Cataluña es y será siempre española, sintiéndose orgullosa de ser hermana de las demás provincias.

El gobernador Sr. Elosegui, en nombre del Gobierno, dijo que este se hallaba dispuesto á recoger las aspiraciones de la Asamblea para convertirlas en leyes beneficiosas para el país.

Noticias.

De viaje

Ha regresado de Valencia en donde ha permanecido la temporada de verano nuestro buen amigo el profesor de esgrima de la Academia de Artillería D. José María Martínez en unión de su familia.

—Ha salido para Santa María de Nieva la distinguida esposa del capitán de la Guardia civil con destino en esta comandancia Sr. Martín, acompañada de su bella hija Dulce.

Visita á la cacera

El sábado giraron una visita á la cacera el concejal Sr. Gila y el arquitecto municipal Sr. Odriozola.

En el sitio de aquella conocido por «Colgadizos« han sido colocados 83 tubos de cemento armado, en tres secciones, con lo cual se ha conseguido encauzar el agua y con ello se obtendrán notables beneficios.

La catorcenilla de Santa Eulalia

Ayer continuaron los festejos en el barrio de Santa Eulalia con motivo de celebrarse la fiesta de catorcenilla.

Durante toda la tarde tuvo lugar en la plazuela el popular baile de tamboril y dulzaina y á las cinco salió la procesión como en años anteriores la que recorrió el itinerario de costumbre.

Por la noche se organizó un animado baile en el local del frontón Polo que se vió concurridísimo y en el que reinó gran cordialidad.

Movilización de tropas

Ha salido para Vitoria en donde se incorporará inmediatamente al Regimiento de Guipuzcoa de orden del capitán general, el primer teniente de Infantería don Gorgonio Robledo, afecto á la Zona de esta capital.

Los guardias municipales

Desde el primero de mes han empezado á disfrutar por turno de un día de descanso los guardias municipales.

Esta determinación del Ayuntamiento la consideramos muy acertada por ir encaminada á beneficiar una clase tan castigada por sus muchas horas de servicio.

Donativo expléndido

El Duque de Tobar ha hecho un donativo de 80.000 pesetas, que ha entregado al Sr. Ministro de la Guerra, para pagar parte de los «Salakof» ó cascos con que se ha dotado al ejército de Melilla.

Por tan expléndido y patriótico donativo está recibiendo muchas felicitaciones.

De regreso

Ha regresado de su viaje por Italia, Francia, Galicia y Asturias, nuestro buen amigo el Cajero de la Sucursal del Banco de España D. Joaquín Rodríguez acompañado de su distinguida señora.

—Tambien ha llegado de Alzola y Santander nuestro distinguido amigo el representante de la compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital D. Mariano Cereceda.

Obras municipales

Merced á las activas disposiciones del alcalde accidental D. Antonio Herrero hoy han dado principio las obras de arreglo del paseo de D. Juan II y las de cimentación de monumento á Daoiz y Velarde que será erigido en la plaza de la Reina Victoria.

Destino

Para incorporarse á su nuevo destino en el Regimiento de Sitio ha llegado á Segovia procedente de Ceuta el primer teniente de Artillería D. Antonio Onrubia.

Después de haber permanecido dos días en esta capital al lado de su hijo don César, alumno de 5.° año de la Academia de Artillería, ha salido para Madrid nuestro buen amigo D. Gaspar Castaños, Presidente de la Audiencia territorial de Albacete.

Caballerías abandonadas

Ayer fueron entregados los dos potros y dos potras cerriles que la policía gubernativa encontró abandonados, á sus dueños D. Vicente Prieto, D. Estéban López, D. Mariano Rubio y D. Paulino Espinosa, vecinos de Cercedilla (Madrid), cuya posesión acreditaron con un certificado expedido por el alcalde de aquella localidad presentado en la Inspección de vigilancia.

Las caballerías se encontraban depositadas en casa de D. Daniel Gómez, residente en esta población.

Caída casual

A las nueve de la mañana ha sido asistida en la casa de socorro la niña de cuatro años Encarnación Mateos, que ofrecía una herida contusa en la región frontal.

La citada lesión se la originó por efecto de una caída casual.

Denuncia

La Guardia civil de Campoazálvaro ha denunciado á dos vecinos de El Espinar por infringir la ley de pesca.

La Infanta en Segovia

Esta tarde ha estado en Segovia la infanta D.ª Isabel visitando los conventos de San Antonio el Real, Santa Isabel, El Corpus, Concepcionistas de la calle de Peralta y San Juan de Dios,

S. A. R. que ha hecho algunos donativos ha sido objeto de grandes muestras de simpatía y respeto.

El rey en La Granja

A las once y media de la mañana de ayer llegó en automóvil á La Granja, S. M. el rey acompañado del marqués de Viana y el Sr. Quiñones de León.

A su paso por Riofrío D. Alfonso y sus acompañantes se detuvieron algún tiempo en aquel Real Sitio.

Su Majestad almorzó en el Palacio de San Ildefonso con las infantas D.ª Isabel y D.ª Luisa y á las tres de la tarde regresó á Madrid.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia, hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Matías Torres, D. Jaime Sierra, señor Vicent y dos turistas extranjeros.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'30 t.)

Regreso de Maura

A las ocho de esta mañana llegó Maura, que era esperado en la estación por la Cierva, Vadillo y varios amigos particulares.

Maura en Palacio

El Presidente estuvo en Palacio, informando al Rey, de los acontecimientos políticos del exterior y en los sucesos en Barcelona y Melilla durante los últimos días.

A la salida habló con los periodistas, diciendo que nada de particular se sabía de Melilla.

Añadió que el envio de la nueva división obedece á una ligera indicación del general Marina. Con ello se ha conseguido no debilitar los puestos de nuestra extensa línea de combate, al formarse las columnas que han de evolucionar.

Terminó diciendo que las operaciones de Melilla continúan desarrollándose con extricta sujección al plan preconcebido y estudiado por el general Marina.

Débese tener absoluta confianza en el éxito porque el Gobierno no escatima medios ni elementos de ningún género para la victoria de nuestro ejército y armada combinados.

Al final dijo que no se diera importancia á su regreso, pues sólo obedecía al propósito que tiene de venir cuantas veces lo crea conveniente y necesario.

El ministro de la Gobernación

La Cierva en su conversación matinal con los periodistas no ha hecho más que repetir lo expresado por Maura al salir de Palacio.

Linares en Palacio

El ministro de la Guerra ha despachado con el Rey á quien informó de los últimos hechos de armas en los nuevos puntos avanzados de las costas de Melilla.

Consejo aplazado

Maura no ha convocado Consejo de ministros. Créese no tendrá lugar hasta el jueves.

De Barcelona

Ha dicho el ministro de la Gobernación que á pesar de que en Barcelona reina tranquilidad, han quedado sedimentos de la semana trágica que es posible fermenten.

Si así ocurriese, los promovedores del movimiento serán duramente castigados en el acto con todo el rigor de la ley, y sin contemplación ni excepción alguna.

División Sotomayor

Tropas de esta nueva División llegaron para guarnecer la Restinga.

Otra división

Dícese que, para atender imprevistas necesidades, se prepara la organización de la Brigada Ampurias, dispuesta á embarcar al primer aviso.

Embajador Ingles

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al representante de Inglaterra en esta Corte.

Cuestiones solidarias

El diputado solidarie Caballer ha hecho importantes declaraciones respecto á la crisis que amenaza la existencia de la Solidaridad.

Las declaraciones de Caballer son acusaciones para todos los solidarios, tanto de la derecha como de la izquierda.

Son muchos los comentarios que se hacen á las declaraciones del solidario Caballer que, como muchos aseguran, traerán cola.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 6

Interior	84 80
Amortizable al 5 por 100	100 75
Nuevo amortizable	94 35
Acciones del Banco	456 00
Acciones de Tabacos	383 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 05
Londres á la vista	27 48

BERMUDEZ

LA Unión Resinera Española

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión del 1.° del mes actual, acordó fijar el día 28 del mismo y hora de las tres de su tarde para celebrar la Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de la Estación núm. 5, en Bilbao.

Para justificar el derecho de asistencia á la Junta, los señores accionistas se atemperarán á lo dispuesto y prevenido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Bilbao 4 de Septiembre de 1909.—El Presidente, Eduardo Cobián.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EN REGIMEN [illegible]

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EN REGIMEN [illegible]

En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.